

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

AVISO DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES

Compañía Inversora Industrial S.A.

Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Clase III por VN US\$8.000.000.

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Clase III por V.N. US\$ 8.000.000, emitidas por Compañía Inversora Industrial S.A. (la “Emisora”) el día 12 de septiembre de 2023, se informa que la Emisora, de acuerdo con lo establecido por su correspondiente Prospecto de Emisión, pagará intereses respecto de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Clase III según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 10.

Moneda de Pago: Pesos al Tipo de Cambio Aplicable.

Fecha de pago: 12 de marzo de 2026.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 12 de diciembre de 2025 (inclusive) y finalizado el 12 de marzo de 2026 (exclusive).

Tipo de Cambio Aplicable: \$1.407,2171 por cada US\$1.

Valor residual anterior en Dólares Estadounidenses: US\$2.000.000.

Amortización Capital Dólares Estadounidenses: US\$2.000.000.

Amortización Capital a pagar en Pesos \$2.814.434.200.-

Nuevo Valor residual en Dólares Estadounidenses: US\$-

Porcentaje del residual sobre V.N. inicial: 0% -

Tasa de Interés del período: 2%.

Intereses del período en Dólares Estadounidenses: US\$9.863,01.-

Intereses a abonar en pesos: \$13.879.396,33.-

Porcentaje de interés que se paga sobre V.N. inicial: 0,1233%

Total a Pagar en Pesos: \$2.828.313.596,33.-

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.

Código de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Clase III:

- a) Códigos BCBA: II32P.
- b) Códigos CVSA: 57359.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Clase III.

Cesar Figueroa

Apoderado

Compañía Inversora Industrial S.A.